



Misión: Órgano de Control, técnico- normativo y de supervisión a los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo.

Asunción, 30 de setiembre de 2020

A.G.P.E. PR N° 407/2020

Señor Ministro

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en referencia a a la Nota SENAC N° 928/2020, de fecha 25 de setiembre de 2020, por la cual la Secretaría Nacional Anticorrupción solicita información actualizada sobre conformación y estructura de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción de la Auditoría General del Poder Ejecutivo.

En tal sentido, y conforme a lo solicitado se consignan los siguientes datos:

AUDITORÍA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO	
UNIDAD DE ANTICORRUPCIÓN Y ASUNTOS INTERNOS	
Rango o nivel jerárquico:	Departamento
Dependencia directa:	Máxima Autoridad Institucional
Cantidad de funcionarios:	1
Nombre y Apellido:	Devora Judith Valdez Gaona
Profesión:	Abogada
Teléfono:	493 -171 Int. 109 (0994) 154513
Correo electrónico:	dvaldez@agpe.gov.py

Sin otro particular, me despido de Vuestra Excelencia, con mi más alta consideración y estima.



Abg. Luis Cardozo Olmedo
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

A Su Excelencia

Don René Milciades Fernández Bobadilla, Ministro - Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional Anticorrupción - SENAC

E S. D.

LCO/dv/dc/dwc